



Honduras, C.A.

LA MASICA, ATLANTIDA  
EJERCICIO: 2024

**Orden de Pago**

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 28/10/2024  
Hora : 11:07 a.m.

USUARIO: RONY.RODRIGUEZ  
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 11425

L.: 37,226.90

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 11103

Fecha de Emisión: 28/10/2024

No.Cheque/Nota de Debito:

Pague a: SUANY MARELY CACERES VALLE

Id/RTN: 0410200300741

La Cantidad en Letras: TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON NOVENTA CENTAVOS

Descripción:

PAGO DEL 80% DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, POR MUTUO ACUERDO, SEGUN CÁLCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.

CODIGO	PROYECTO/ OBJETO GASTO	MONTO
03 00 000 004 000 16100 15-013-01	Beneficios	37,226.90

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	37,226.90
- RETENCIONES	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>37,226.90</b>

Firma y Sello de Presupuesto



Firma y Sello de Alcalde



Firma y Sello de Tesorera



Recibido por: Suany Caceres Valle  
 Identidad No.: 0410-2003-00741

0s+jsf9JmeA7EY851yQgzMfMIsNaiRzFjhF0JcSw0bPUtWLPwBrqlI5ROOYgwqI/Ci+yzYhZKL/bLzrZZuVnJpY9H5Ffd3v8ValI99tI5NwbFcinUU2qsPbkdh2fGlpz310+2HMF8csBZgO8DGCsOy0EnR931OsUA5fv4h0g=



# MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

La Masica, Departamento de Atlántida Honduras C. A.  
Telefax: 2436-1048 email: municipalidadlamasicahn@gmail.com



Lps. 37,226.90

Nº 0015577

Fecha 28 de octubre del 2024

Recibí de: Tesorería Municipal

La Suma de: Trenta y siete mil doscientos veintiseis con 90/100

Por Concepto de: Pago del 80% de prestaciones e indemnizaciones laborales.

Forma de Pago

Cheque N. 00011268

Efectivo - - -

Nombre: Sony Marely Coceres Valle

Identidad: 0410700300741

Firma: 

“Con visión y trabajo, La Masica Avanza”

-74 T dup piquini- # 14,201 - 10/10/2023+



# MUNICIPALIDAD DE LA MASICA

B.º El Centro, contiguo a la FUSEP  
La Masica, Atlántida, Honduras, C.A.  
Tel.: (504) 2436-1048  
Cuenta N.º: 3100058266

## CHEQUE No. 00011268

LA MASICA 28 de octubre de 2024  
Lugar y Fecha

SUANY MARELY CACERES VALLE  
Páguese a la orden de

L 37,226.90

TREINTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS VEINTISEIS CON NOVENTA CENTAVOS  
Cantidad en letras

Lempiras



[Signature]  
Firma (s)

⑆01003023⑆00003100058266⑆00011268

MOTIVO DEL PAGO		
ORDEN DE PAGO	POR	
1000-5826-6	PAGO DE PAGO DEL 80% DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, POR MUTUO ACUERDO DE CÁLCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	
	DEBE	HABER
		37,226.90
CHEQUE N.º <b>00011268</b>	<u>[Signature]</u> ALCALDE	<u>[Signature]</u> TESORERÍA
		<u>[Signature]</u> RECIBI CONFORME



MUNICIPALIDAD LA MASICA  
La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email:municipalidadlamasicahn@gmail.com  
RTN.01059008180697



## ACTA DE RECEPCION

**BENEFICIARIO:** SUANY MARELY CACERES VALLE

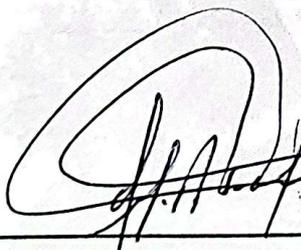
**CHEQUE:** 11268

**DNI/RTN:** 0410200300741

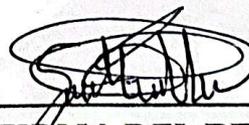
POR ESTE MEDIO DOY FE QUE RECIBÍ DE LA MUNICIPALIDAD DE LA MASICA LO SIGUIENTE:

DESCRIPCION	CANTIDAD
PAGO DEL 80% DE PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, POR MUTUO ACUERDO, SEGUN CÁLCULO DE LA SECRETARIA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.	
<b>TOTAL</b>	<b>LPS. 37,226.90</b>

Y PARA LOS FINES QUE AL INTERESADO ESTIME CONVENIENTE SE LE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE LA MASICA, ATLÁNTIDA A LOS 28 DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2024.


**NAUN TURCIOS CALIDONIO**  
ALCALDE MUNICIPAL


**FIRMA DEL BENEFICIARIO**



MUNICIPALIDAD LA MASICA  
La Másica, Departamento de Atlántida Honduras C.A  
Telefax: 2436-10-48 email: municipalidadlamasicahn@gmail.com



No. 852- 2024/AM-LMA

## MEMORANDUM

**Para:** Madelyn Nicoll Mejía  
Tesorera Municipal.

**De:** Lic. Ovidio Naun Turcios Calichonio  
Alcalde Municipal.

**Asunto:** Autorización.

**Fecha:** 23 de Octubre del año 2024.



A través de la presente autorizo realizar el trámite de pago a nombre: **Suany Marely Caceres Valle** con identidad número **0410-2003-00741** por la cantidad de **Lps. 37,226.90 (Treinta y Siete Mil Doscientos Veintiséis Lempiras con 90/100)**, por concepto de pago del 80% de Prestaciones e Indemnizaciones Laborales, por mutuo acuerdo, según cálculo de la Secretaria de Trabajo y Seguridad Social.

¿Este recurso está contemplado en el presupuesto y con disponibilidad, programa \_\_\_\_\_ Subprograma \_\_\_\_\_ proyecto \_\_\_\_\_ Actividad \_\_\_\_\_ obra \_\_\_\_\_ código \_\_\_\_\_

C.c. Recursos Humanos.  
C.c. Contabilidad



## NOTIFICACION DE DESPIDO

Fecha: 27 de septiembre del año 2024

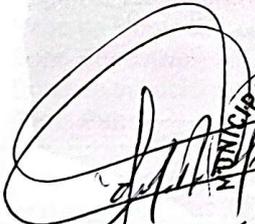
Srta. Suany Marely Cáceres Valle

Asistente de Tesorería

Por medio de la presente le comunicamos que amparándonos en el artículo N°.111 Numeral (2) del Código del Trabajo vigente, hemos considerado prescindir de sus funciones a partir del día lunes 30 de septiembre del año 2024.

Agradeciéndole por las labores realizadas durante el tiempo que hizo parte del equipo de trabajo municipal y al servicio del municipio, manifestándole que sus prestaciones laborales y salariales correspondientes serán liquidadas dentro del tiempo acordado con una negociación del 80% de sus prestaciones.

Atentamente;

  
  
Lic. Ovidio Naun Carrillo  
Alcalde Municipal

  
  
Suany Marely Cáceres Valle  
Asistente de Tesorería

CALCULO N° 4,173,036  
SOLICITADO POR: Empleador

Emitido: 23/10/2024

N° Identidad	0410200300741	Pasaporte	X	Fecha de Ingreso	1/6/2023
Nombre del Trabajador	SUANY MARELY CACERES VALLE			Fecha de Salida	30/9/2024
Nombre de la Empresa o Razón Social	MUNICIPALIDAD				

Calculo Por: **Despido**      Años: 1      Meses: 4      Días: 0

Salario Base Mensual	12,000.00	Salario Base Diario	400.00
Salario Base Promedio Mensual	14,000.10	Salario Base Promedio Diario	466.67
Salario Promedio Mensual	14,000.10	Salario Promedio	466.67

DERECHOS E INDEMNIZACIONES	TIEMPO	VALOR TOTAL
Preaviso	30.00	14,000.10
Cesantía	30.00	14,000.10
Cesantía Proporcional	120.00	4,666.70
Vacaciones Proporcional	120.00	1,866.68
Aguinaldo Proporcional	270.00	9,000.00
Decimo Cuarto Mes Proporcional	90.00	3,000.00

**SUB TOTAL A PAGAR** L. 46,533.58

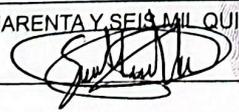
OTROS DERECHOS		VALOR TOTAL
Despido en Estado de Embarazo	0	0.00
Descanso por Pre y Post Natal	0	0.00
Horas de Lactancia	0	0.00
Reajuste de Salario Minimo		0.00
Pago de Días Feriados	0	0.00
Pagos de Septimos Días		0.00
Vacaciones Pendientes	0.00	0.00
Bonificacion por Vacaciones	0	0.00
Aguinaldo Pendiente	0	0.00
Aguinaldo Adeudado		0.00
Decimo Cuarto Adeudado	0	0.00
Decimo Cuarto Pendiente		0.00
Pago Sueldo/Salario Adeudado		0.00
Pago de Horas Extras Adeudadas		0.00
Bono Educativo		0.00
Bono de vacaciones		0.00
Otros Pagos		0.00

**SUB TOTAL A PAGAR DE OTROS DERECHOS** 0.00  
**TOTAL A PAGAR** L. 46,533.58

Total en Letras CUARENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES Y 58 / 100 - 9,306.68 20%

Total a Pagar 37,226.90

**OBSERVACIONES**



Resultados emitidos estan calculados en base a los datos suministrados o ingresados por el usuario  
En caso de Controversia presentarse a la SETRASS  
Este Calculo es de Caracter Informativo, En caso de reclamo administrativo y judicial, se requiere ser validado por un Inspector de Trabajo y se requiere la firma y sello de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social.  
[www.trabajo.gob.hn](http://www.trabajo.gob.hn)

que durante el tiempo que presto servicios al **Patrono** , recibí oportunamente el total de las remuneraciones y derechos , beneficios y demás prestaciones convenidas de acuerdo a su contrato de trabajo , clase de trabajo ejecutado y disposiciones legales pertinentes , y que en tal virtud el **Patrono** nada le adeuda por tales conceptos , horas extraordinarias , feriados , así como conceptos legales derivados de la prestación de servicios o la terminación de ellos,





**MUNICIPALIDAD DE LA MASICA**  
**CONSTANCIA DE PAGO DE IMPUESTOS MUNICIPALES**

El suscrito, HACE CONSTAR: Que el contribuyente  
Suany Morely Coreces Valle

ha pagado sus impuestos municipales correspondientes al año 2024 por lo que se le extiende esta constancia de Pago, para que pueda efectuar cualquiera de los actos enumerados en el Art. 2 del Dec. Leg. No. 15 del 2 de septiembre de 1965, sin perjuicio del impuesto adicional que pueda resultar del examen de sus declaraciones.

N°021956

La Masica, Atlantida 03 / 01 / 2024

Lugar y Fecha

VALIDO HASTA: 31 de Diciembre 2024

[Firma]  
Firma y Sello Alcalde

SECRETARIA DE  
MUNICIPAL  
2022-2026  
LA MASICA, ATLANTIDA



## Finiquito Terminación de Contrato Laboral Mutuo Acuerdo

La Masica , Atlántida , a los veintiocho días del mes de octubre ,del año dos mil veinticuatro (28-10-2024) ,entre Lic. Ovidio Naun Turcios Calidonio , mayor de edad , casado , hondureño , con tarjeta de identidad NO. 0105-1977-00168, actuando en mi condición de Alcalde y Representante Legal de La Municipalidad de La Masica , Departamento de Atlántida , declarado por el Consejo Nacional Electoral en el punto NO. III Acta NO.74 del 28 de diciembre del año 2021 en adelante , “**El Patrono**” y la Srta. Suany Marely Cáceres Valle , mayor de edad, con identidad número 0410-2003-00741 en adelante , “**El Trabajador**” , dejan testimonio y han acordado el presente finiquito que consta de la siguientes clausulas : **PRIMERO:** El trabajador presto servicios al **Patrono** desde el primero de Junio del año Dos mil Veintitrés (01-06-2023), en el cargo de Asistente de Tesorería Municipal hasta el 30 de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (30-09-2024), fecha esta última en que las partes declaran que han terminado el contrato de trabajo por mutuo acuerdo , causal señalada en el código de Trabajo en su articulo 111, Son causas de terminación de los contratos de trabajo : Literal “B” El mutuo consentimientos de las partes ; **SEGUNDO:** El trabajador declara estar de acuerdo en recibir en este acto de parte del Patrono la suma de Treinta Y Siete Mil Doscientos Veintiséis Lempiras con 90/100 (**37,226.90**), según liquidación que se señala a continuación :

<b>Salario Mensual:</b>	<b>Lps. 12,000.00</b>
Prestaciones:	Monto a Recibir
Preaviso:	Lps. 14,000.00
Cesantía:	Lps. 14,000.00
Cesantía Proporcional:	Lps. 4,666.70
Vacaciones Proporcionales:	Lps. 1,866.68
Aguinaldo Proporcional:	Lps. 9,000.00
Décimo Cuarto Mes Proporcional:	Lps. 3,000.00
<b>SUB TOTAL A PAGAR:</b>	<b>Lps. 46,533.58</b>
Menos negociación 20% de Prestaciones Laborales	Lps. 9,306.68
<b>TOTAL, A PAGAR:</b>	<b>Lps. 37,226.90</b>

El trabajador declara haber analizado detenidamente los valores en dicha liquidación, aceptándola en todas sus partes, sin tener observaciones. **TERCERO:** En consecuencia, el patrono pagara al trabajador en cheque nominativo extendido a su favor, N°11268 contra el Banco Atlántida, que el trabajador declara recibir en este acto a su entera satisfacción por cubrir el total de haberes y las sumas indicadas en la liquidación señalada en la clausula **SEGUNDO** del presente finiquito : **CUARTO :** El trabajador deja constancia que durante el tiempo que presto servicios al **Patrono** , recibió oportunamente el total de las remuneraciones y derechos , beneficios y demás prestaciones convenidas de acuerdo a su contrato de trabajo , clase de trabajo ejecutado y disposiciones legales pertinentes , y que en tal virtud el **Patrono** nada le adeuda por tales conceptos , horas extraordinarias , feriados , así como conceptos legales derivados de la prestación de servicios o la terminación de ellos,



cotizaciones , subsidios , beneficios contractuales adicionales , indemnizaciones ,compensaciones y manifestando por ello libre con el pleno y cabal conocimiento de sus derechos , que otorga a el Patrono total y completo finiquito por los servicios prestados de su contrato de trabajo o de la terminación del mismo: **QUINTO:** Asimismo, declara el trabajador que no tiene reclamo alguno que formular en contra del Patrono, renunciando expresamente a cualquier derecho, acción o reclamo extrajudicial, administrativo o judicial que pudiera emanar del contrato que los vinculo o .que eventualmente pudiere corresponderle en contra del Patrono en relación directa o indirecta con su contrato de trabajo, con los servicios prestados, con la terminación del referido contrato o dichos servicios.

Para coñstancia, las partes leen y firman el presente finiquito en el mismo lugar y fecha de su acuerdo.

**NAUN TURCIOS CALIDÓN**  
**ALCALDE MUNICIPAL**



**Suany Marely Cáceres Valle**  
 Identidad NO.0410-2003-00741

